



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

Asunción, 14 de diciembre de 2018

A Su Excelencia
Don Miguel Jorge Cuevas Ruiz Díaz, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Palacio Legislativo

De mi mayor consideración:

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
14	Diciembre	2018
HORA: 10:34		
Blanca González Vichini		
RESPONSABLE		

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a los efectos de informar sobre mi participación en la "REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMBATE Y PREVENCIÓN AL NARCOTRÁFICO, TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO", realizada en la ciudad de Panamá – Panamá, los días 29 y 30 de noviembre del presente año.

La agenda de la reunión de comisión fue la siguiente:

- *Presentación del Proyecto de Ley Modelo Extinción de Dominio: se dio entrada al proyecto para su estudio correspondiente.*
- *Proyecto de Ley Modelo para la Incorporación del Régimen de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas o de Existencia Ideal: la misma será estudiada en la próxima sesión de la Comisión. Esta Ley Modelo tiene como finalidad:*
 - > *Prevenir la utilización de personas jurídicas, colectivas, morales o de existencia ideal para la comisión de delitos.*
 - > *Establecer directrices comunes respecto a la responsabilidad de las personas jurídicas, colectivas, morales o de existencia ideal por la comisión de delitos enunciados en los artículos 5, 6, 8 y 23 de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional, y su Protocolo Complementario Suscripto en Palermo, en diciembre del año 2000.*
 - > *Promover el fomento de la cooperación público-privada en la prevención e investigación del delito a través de la implementación de sistemas de control interno y externo públicos y privados.*
 - > *Promover la imposición de sanciones a las personas jurídicas, colectivas, morales o de existencia ideal por hechos delictivos*



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

- > *Promover la investigación y la imposición de penas a los funcionarios públicos por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.*

La incorporación del régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas o de existencia ideal por la comisión de delitos, es fruto de un cambio de paradigma en materia penal, para enfrentar los nuevos métodos delictivos implementado por grandes organizaciones criminales que interactúan en distintos territorios, con diversas legislaciones que muchas veces ocasionan trabas legales o demoras interminables en los juicios que favorecen a los delincuentes.

La idea del Parlamento es propiciar normas comunes en el ámbito regional para sortear las vallas jurídicas derivadas de las diferentes legislaciones.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más alto respeto y estima personal.

Miguel Tadeo Rojas M.
Diputado Nacional